

INFORMACIÓN PARA EL PDI LABORAL

FORO DE LA REUNIÓN

PLENO ORDINARIO DEL COMITÉ DE EMPRESA

LUGAR / FECHA

Videoconferencia, 14 de marzo de 2022

ASISTENTES

Por el Comité de Empresa:**USO:** Jorge Guerrero Martín, Monserrat Díaz Méndez y Beatriz García Barreales**CSIF:** M^a del Carmen Ledesma Alcázar, M^a Zoraida Clavijo Chamorro, Ángel Sabino Mirón Sanguino y Juan José García García**U.G.T.:** Manuel Alfaro Domínguez, Joaquín Garrido González, Víctor Manuel Jiménez Cano, Faustino Hermoso Ruiz y Miguel Cándel Pérez**CCOO:** M^a del Mar Chaves Carrillo, David Conde Caballero y Jesús Sebastián Damas Arroyo

Delegados Sindicales (con voz pero sin voto):

Ángel López Sánchez (**USO**) y Emilio Balmaseda Romero (**CSIF**)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe de la presidenta.
3. Asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.
5. Renuncia de la Presidencia del Comité de Empresa del PDI.

Breve resumen de lo acontecido:

Pasamos a informaros del orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban las actas de las sesiones anteriores: 17 de diciembre de 2020, 14 y 27 de enero de 2021, 1 de febrero de 2021, 16 de marzo de 2021 y la última sesión de 14 de mayo de 2021. Es decir, un total de 6 Actas.

2.- Informe de la presidenta.

El contenido de su Informe está basado en información sobre cambios de área, transformaciones de plazas y convocatorias de plazas, entre otros, durante el tiempo transcurrido desde la última sesión del Comité (14 de mayo de 2021).

3.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos a tratar.

4.- Ruegos y preguntas.

Hubo 2 intervenciones (un representante de **USO** y otro de **UGT**) preguntando acerca de los motivos para haber tardado tanto tiempo en traer a un pleno del Comité la aprobación de las Actas de sesiones de hace más de 1 año. La respuesta fue que no se ha convocado ningún pleno ordinario para poder traerlas para su aprobación. El representante de **USO** señala que el informe presentado por a la Presidenta del CEPDI está desfasado, poniendo como ejemplo su propia transformación contractual que ocurrió hace casi 1 año. Además, pregunta a la Vicesecretaria del CEPDI cuando fue el último CEPDI ordinario celebrado respondiendo ésta que en mayo de 2021, hace casi 7 meses, hecho que motivaría la no aprobación anterior de estas actas.

5.- Renuncia de la Presidencia del Comité de Empresa del PDI.

La Presidenta justifica su renuncia en base al acuerdo adoptado entre el sindicato CSIF y el sindicato UGT en la constitución del Comité de Empresa por el que se repartían la gestión del Comité, los dos primeros años para CSIF, con el representante en Consejo de Gobierno de UGT, y los otros dos años para UGT, con la representación en Consejo de Gobierno para



Federación de Enseñanza

SECCIÓN SINDICAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - 06071 - BADAJOZ
Facultad de Ciencias del Deporte - Campus Universitario - 10071 - CÁCERES
luso@unex.es - Extensiónes 66922 y 61155 - WWW.USOUEX.ES

Federación Atención a lo Ciudadano
USO UNIÓN SINDICAL OBRERA

CSIF. En este sentido, interviene un representante de CSIF, matizando que el acuerdo que se adoptó únicamente era referido a la Presidencia y Secretaria del CEPDI, en ningún caso otro tipo de actuación.

FORO DE LA REUNIÓN

PLENO EXTRAORDINARIO DEL COMITÉ DE EMPRESA

LUGAR / FECHA

Videoconferencia, 14 de marzo de 2022

ASISTENTES

Por el Comité de Empresa:

USO: Jorge Guerrero Martín, Monserrat Díaz Méndez, Beatriz García Barreales, Juana Socorro Labrador Moreno y José Navarro Garmendia

CSIF: M^a del Carmen Ledesma Alcázar, M^a Zoraida Clavijo Chamorro, Ángel Sabino Mirón Sanguino y Juan José García García

U.G.T.: Manuel Alfaro Domínguez, Joaquín Garrido González, Víctor Manuel Jiménez Cano, Faustino Hermoso Ruiz, Eusebio Medina García y Miguel Cándel Pérez

CCOO: M^a del Mar Chaves Carrillo y Jesús Sebastián Damas Arroyo

Delegados Sindicales (con voz pero sin voto):

Emilio Balmaseda Romero (**CSIF**)

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramientos de cargos unipersonales del Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador.
2. Renovación de la Comisión permanente del CEPDI.

Breve resumen de lo acontecido:

Pasamos a informaros del orden del día establecido:

1. Nombramientos de cargos unipersonales del Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador.

Se genera un pequeño debate en relación con quién debe presidir esta segunda sesión del CEPDI, al haber renunciado las personas en la sesión ordinaria celebrada con anterioridad. Finalmente, según establece el reglamento debe actuar en la Presidencia la persona de mayor antigüedad como Profesor/a en la UEx, y como Secretario/a la persona más joven, cumpliendo esta función la anterior Vicesecretaria del CEPDI. Señala que debe presentarse la propuesta para ostentar los cargos unipersonales del CEPDI. Por parte de UGT, interviene su representante, presentando la siguiente propuesta:

Presidente: D. Joaquín Garrido González

Vicepresidente: D. Víctor Manuel Jiménez Cano

Secretario: D. Faustino Hermoso Ruiz

Vicesecretario: D. Miguel Cándel Pérez

Nuevamente se genera un debate relacionado con la realización de la votación telemática que, en este caso, se debía realizar a través del CVUEx en vez de por Zoom como se realizan habitualmente en otros órganos de la UEx. Se plantean dudas relacionadas con el anonimato de la votación, por parte de las personas del CEPDI, interviene el representante de UGT, señalando que si alguien tiene algún problema con esto que lo diga. Se realiza la votación arrojando el siguiente resultado:

A favor: 11 votos

Abstenciones: 6 votos

En contra: 0 votos

2.- Renovación de la Comisión permanente del CEPDI.

Seguiremos manteniéndote informado.

Sección Sindical de **USO**

Universidad de Extremadura



Federación de Enseñanza

SECCIÓN SINDICAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - 06071 - BADAJOZ
Facultad de Ciencias del Deporte - Campus Universitario - 10071 - CÁCERES
usoex@unex.es - Extensiones 66922 y 61155 - www.usouex.es

Federación de Atención a lo Ciudadano

